Año 1937

AGOSTO 6 Viernes San Sixto

# EL PUEBLO VASCO

DIARIO NACIONAL

Segundo Año Triunfal.—Redacción, Administración, Oficinas y Talleres: LEDESMA, 6.

BILBAO
Apartado 205
Teléfonos: Redacción 10.283 Administración 10.2
Número suelto: 15 cts

# El Episcopado español pronuncia, colectivamente, su veredicto sobre la guerra, ante los Obispos de todo el mundo.- Una página magnífica de la Iglesia española: firmeza, valentía, elevación y claridad

## VENERABLES HERMANOS:

### 1.— Razón de este documento

Suelen los pueblos católicos ayudarse mutuamente en días de tribulación, en cumplimiento de la ley de caridad, de fraternidad, que une en un cuerpo místico a cuantos comulgamos en el pensamiento y amor de Jesucristo. Organo natural de este intercambio espiritual son los Obispos, a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. España, que pasa una de las más grandes tribulaciones de su historia, ha recibido múltiples manifestaciones de afecto y condolencia del Episcopado católico extranjero, ya en mensajes colectivos, ya de muchos Obispos en particular. Y el Episcopado español, tan terriblemente probado en sus miembros, quiere hoy corresponder con este Documento colectivo a la gran caridad que se nos ha manifestado de todos los puntos de la tierra.

Nuestro país sufre un trastorno profundo: no es sólo una guerra civil cruentísima la que nos llena de tribulación; es una conmoción tremenda la que sacude los mismos cimientos de la vida social y ha puesto en peligro hasta nuestra existencia como nación. Vosotros lo habéis comprendido, Venerables Hermanos, y "vuestras palabras y vuestro corazón se nos han abierto", diremos con el Apóstol, dejándonos ver las entrañas de *vuestra caridad para con nuestra Patria querida. Que Dios os lo premie.*

Pero con nuestra gratitud, Venerables Hermanos, debemos manifestaros nuestro dolor por el desconocimiento de la verdad de lo que en España ocurre. Es un hecho, que nos consta por documentación copiosa, que el pensamiento de un gran sector de opinión extranjera está disociado de la realidad de los hechos ocurridos en nuestro país. Causas de este extravío podrían ser el espíritu anticristiano, que ha visto en la contienda de España una partida decisiva en pro o contra la Religión de Jesucristo y la civilización cristiana, la corriente opuesta de doctrinas políticas que aspiran a la hegemonía del mundo; la labor tendenciosa de fuerzas internacionales ocultas; la antipatria, que se ha valido de españoles ilusos que, amparándose en el nombre de católicos, han causado enorme daño a la verdadera España. Y lo que más nos duele es que una buena parte de la Prensa católica extranjera haya contribuído a esta desviación mental, que podría ser funesta para los sacratísimos intereses que se ventilan en nuestra Patria.

Casi todos los Obispos que suscribimos esta Carta hemos procurado dar a su tiempo la nota justa del sentido de la guerra. Agradecemos a la Prensa católica extranjera el haber hecho suya la verdad de nuestras declaraciones, como lamentamos que algunos periódicos y revistas, que debieron ser ejemplo de respeto y acatamiento a la voz de Prelados de la Iglesia, las hayan combatido o tergiversado.

Ello obliga al Episcopado español a dirigirse colectivamente a los Hermanos de todo el mundo, con el único propósito de que resplandezca la verdad, oscurecida por ligereza o por malicia, y nos ayude a difundirla. Se trata de un punto gravísimo en que se conjugan no los intereses políticos de una nación, sino los mismos fundamentos providenciales de la vida social: la religión, la justicia, la autoridad y la libertad de los ciudadanos.

Cumplimos con ello, junto con nuestro oficio pastoral —que importa, ante todo, el magisterio de la verdad—, con un triple deber de religión, de patriotismo y de humanidad. De religión, porque, testigos de las grandes prevaricaciones y heroísmos que han tenido por escena nuestro país, podemos ofrecer al mundo lecciones y ejemplos que caen dentro de nuestro ministerio episcopal y que habrán de ser provechosos a todo el mundo; de patriotismo, porque el Obispo es el primer obligado a defender el buen nombre de su Patria, "terra patrum", por cuanto fueron nuestros venerables predecesores los que formaron la nuestra, tan cristiana como es, "engendrando a sus hijos para Jesucristo por la predicación del Evangelio"; de humanidad, porque, ya que Dios ha permitido que fuese nuestro país el lugar de experimentación de ideas y procedimientos que aspiran a conquistar el mundo, quisiéramos que el daño se redujese al ámbito de nuestra Patria y se salvaran de la ruina las demás naciones.

### 2.—Naturaleza de esta carta

Este documento no será la demostración de una tesis, sino la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y la dan su fisonomía histórica. La guerra de España es predicada por la pugna de ideologías previas; en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico. No sería difícil el desarrollo de puntos fundamentales de doctrina aplicada a nuestro momento actual. Se ha hecho ya copiosamente, hasta por algunos de los Hermanos que suscriben esta Carta. Pero estamos en tiempos de positivismo calculador y frío, y especialmente cuando se trata de hechos de tal relieve histórico como se han producido en esta guerra, lo que se quiere —se nos ha requerido cien veces desde el extranjero en este sentido— son hechos vivos y palpitantes que, por afirmación o contraposición, den la verdad simple y justa.

Por esto tiene este Escrito un carácter asertivo y categórico de orden empírico. Y ello en sus dos aspectos: el de juicio que solidariamente formulamos sobre la estimación legítima de los hechos, y el de afirmación "per oppositum", con que deshacemos, con toda claridad, las afirmaciones falsas o las interpretaciones torcidas con que haya podido falsearse la historia de este año de vida de España.

### 3.—Nuestra posición ante la guerra

Conste, antes que todo, ya que la guerra pudo preverse desde que se atacó ruda e inconsideradamente al espíritu nacional, que el Episcopado español ha dado, desde el año 1931, altísimos ejemplos de prudencia apostólica y ciudadana. Ajustándose a la tradición de la Iglesia y siguiendo las normas de la Santa Sede, se puso resueltamente al lado de los poderes constituídos, con quienes se esforzó en colaborar para el bien común. Y a pesar de los repetidos agravios a personas, cosas y derechos de la Iglesia, no rompió su propósito de no alterar el régimen de concordia de tiempo atrás establecido. "Etiam dyscolis": A los vejámenes respondimos siempre con el ejemplo de la sumisión leal en lo que podíamos; con la protesta grave, razonada y apostólica cuando debíamos; con la exhortación sincera que hicimos reiteradamente a nuestro pueblo católico a la sumisión legítima, a la oración, a la paciencia y a la paz. Y el pueblo católico nos secundó, siendo nuestra intervención valioso factor de concordia nacional en momentos de honda conmoción social y política.

Al estallar la guerra hemos lamentado el doloroso hecho, más que nadie, porque ella es siempre un mal gravísimo, que muchas veces no compensan bienes problemáticos, y porque nuestra misión es de reconciliación y de paz: "Et in terra pax". Desde sus comienzos hemos tenido las manos levantadas al cielo para que cese. Y en estos momentos repetimos la palabra de Pío XI, cuando el recelo mutuo de las grandes potencias iba a desencadenar otra guerra sobre Europa: "Nos invocamos la paz, bendecimos la paz, rogamos por la paz". Dios nos es testigo de los esfuerzos que hemos hecho para aminorar los estragos que siempre son su cortejo.

Con nuestros votos de paz juntamos nuestro perdón generoso para nuestros perseguidores y nuestros sentimientos de caridad para todos. Y decimos sobre los campos de batalla y a nuestros hijos de uno y otro bando la palabra del Apóstol: "El Señor sabe cuánto os amamos a todos en las entrañas de Jesucristo".

Pero la paz es la "Tranquilidad del orden, divino, nacional, social e individual, que asegura a cada cual su lugar y le da lo que le es debido, colocando la gloria de Dios en la cumbre de todos los deberes y haciendo derivar de su amor el servicio fraternal de todos". Y es tal la condición humana y tal el orden de la Providencia —sin que hasta ahora haya sido posible hallarle sustitutivo— que siendo la guerra uno de los azotes más tremendos de la humanidad, es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverlas al reinado de la paz. Por esto la Iglesia, aun siendo hija del Príncipe de la Paz bendice los emblemas de la guerra, ha fundado las Ordenes Militares y ha organizado Cruzadas contra los enemigos de la fe.

No es este nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la ha bendecido y no creemos necesario vindicarla en periódicos extranjeros de haber sido acusada a la Iglesia en España. Cierto que miles de hijos suyos, obedeciendo los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de religión y justicia cristianas que se solamente habían informado la vida de la Nación; pero quien la acuse de haber provocado esta guerra o de haber conspirado para ella y aun de no haber hecho cuanto estuvo de su mano estuvo para evitarla, desconoce o falsea la realidad.

Esta es la posición del Episcopado español, de la Iglesia española, frente al hecho de la guerra actual. Se la vejó y persiguió antes de que estallara; ha sido víctima principalísima de la furia de una de las partes contendientes; y no ha cesado de trabajar con su plegaria, con sus exhortaciones, con su influencia para aminorar sus daños y abreviar los días de prueba.

Y si hoy, colectivamente, formulamos nuestro veredicto en la cuestión complejísima de la guerra de España, es: primero, porque, aun cuando la guerra fuese de carácter político o social, ha sido tan grave su repercusión de orden religioso, y ha aparecido tan claro, desde sus comienzos, que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España, que nosotros, Obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de nuestro Señor Jesucristo y sin incurrir en el tremendo apelativo de "canes muti", con que el Profeta censura a quienes debiendo hablar callan ante la injusticia; y luego, porque la posición de la Iglesia española ante la lucha, es decir, del Episcopado español, ha sido torcidamente interpretada en el extranjero; mientras un político muy destacado, en una revista católica extranjera, la achaca poco menos que a la ofuscación mental de los Arzobispos españoles, a los que califica de ancianos que deben cuanto son al régimen monárquico y que han arrastrado por razones de disciplina y obediencia a los demás Obispos en un sentido favorable al movimiento nacional, otros nos acusan de temerarios al exponer a las contingencias de un régimen absorbente y tiránico el orden espiritual de la Iglesia, cuya libertad tenemos obligación de defender.

No; esta libertad la reclamamos, ante todo, para el ejercicio de nuestro ministerio; de ella arrancan todas las libertades que vindicamos. No nos hemos atado con nadie —personas, poderes o instituciones— aun cuando agradezcamos el amparo de quienes han podido librarnos del enemigo, que ha querido perdernos, y estemos dispuestos a colaborar, como Obispos y españoles, con quienes se esfuercen en reinstaurar en España un régimen de paz y de justicia. Ningún poder político podrá decir que nos hayamos apartado de esta línea, en ningún tiempo.

### 4.—El quinquenio que precedió a la guerra

Afirmamos, ante todo, que esta guerra la ha acarreado la temeridad, los errores, tal vez la malicia o la cobardía de quienes hubiesen podido evitarla gobernando la nación según justicia.

Dejando otras causas de menor eficiencia, fueron los legisladores de 1931, y luego el poder ejecutivo del Estado con sus prácticas de gobierno, los que se empeñaron en torcer bruscamente la ruta de nuestra historia en un sentido totalmente contrario a la naturaleza y exigencias del espíritu nacional, y especialmente opuesto al sentido religioso predominante en el país. La Constitución y las leyes laicas que desarrollaron su espíritu fueron un ataque violento y continuado a la conciencia nacional. Anulados los derechos de Dios y vejada la Iglesia, en lo que tiene de más sustantivo la vida social, que es la religión. El pueblo español, que, en su mayor parte, mantenía viva la fe de sus mayores, recibió con paciencia invicta los reiterados agravios hechos a su conciencia por leyes inicuas; pero la temeridad de sus gobernantes había puesto en el alma nacional, junto con el agravio, un factor de repudio y de protesta contra un poder social que había faltado a la justicia más fundamental, que es la que se debe a Dios y a la conciencia de los ciudadanos.

Junto con ello, la autoridad, en múltiples y graves ocasiones, resignaba en la plebe sus poderes. Los incendios de los templos en Madrid y provincias, en mayo de 1931, las revueltas de octubre de 1934, especialmente en Cataluña y Asturias, donde reinó la anarquía durante dos semanas; el período turbulento que corre de febrero a julio de 1936, durante el cual fueron destruídas o profanadas 411 iglesias y se cometieron cerca de 3.000 atentados graves de carácter político y social, preanunciaban la ruina total de la autoridad pública, que se vió escarnecida con frecuencia a la fuerza de poderes *ocultos que mediatizaban* sus funciones.

Nuestro régimen político de libertad democrática se desquició por arbitrariedades de la autoridad del Estado y por coacción gubernamental que trastocó la voluntad popular, constituyendo una máquina política en pugna con la mayoría de la nación, dándose el caso, en las últimas elecciones parlamentarias, febrero de 1936, de que, con más de medio millón de votos de exceso sobre las izquierdas, obtuviesen las derechas 118 diputados menos que el Frente Popular por haberse anulado caprichosamente las actas de provincias enteras, viciándose así en su origen la legitimidad del Parlamento.

Y a medida que se descomponía nuestro pueblo por la relajación de los vínculos sociales y se desangraba nuestra economía y se alteraba su ritmo el ritmo del trabajo y se debilitaba maliciosamente la fuerza de las instituciones de defensa social, otro pueblo poderoso, Rusia, empalmando con los comunistas de acá, por medio del teatro y el cine, con ritos y costumbres exóticas, por la fascinación intelectual y el soborno material, preparaba el espíritu popular para el estallido de la revolución que se señalaba casi a plazo fijo.

El 27 de febrero de 1936, a raíz del triunfo del Frente Popular, el Komintern ruso decretaba la revolución española y la financiaba con exorbitantes cantidades. El 1 de mayo siguiente, centenares de jóvenes postulaban públicamente en Madrid "para bombas y pistolas, pólvora y dinamita para la próxima revolución". El 16 del mismo mes se reunían en la Casa del Pueblo de Valencia representantes de la U. R. S. S. con delegados españoles de la Tercera Internacional, resolviendo, en el noveno de sus acuerdos: "Encargar a uno de los radios de Madrid el designado con el número 25, integrado por agentes de policía en activo, la eliminación de los personajes políticos y militares destinados a jugar un papel de interés en la contrarrevolución." Entretanto, desde Madrid a las aldeas más remotas aprendían las milicias revolucionarias la instrucción militar y se iban armaba copiosamente, hasta el punto de que, al estallar la guerra, contaban con 150.000 soldados de asalto y 100.000 de resistencia.

Os parecerá, Venerables Hermanos, impropia de un Documento episcopal la enumeración de estos hechos. Hemos querido sustituir a las razones de derecho político que pudiesen justificar un *movimiento nacional* de resistencia. Sabe Dios, que debe estar en el fundamento y en la cima de la vida social sin autoridad, a la que nada puede sustituir en sus funciones de creadora del orden y mantenedora del derecho ciudadano; con la fuerza material al servicio de los sin Dios ni conciencia, manejados por agentes poderosos de orden internacional, España debía deslizarse hacia la anarquía, que es lo contrario del bien común y de la justicia y orden social. Aquí han venido a parar las regiones españolas, en que la revolución marxista ha seguido su curso inicial.

Estos son los hechos. Cotéjense con la doctrina de Santo Tomás sobre el derecho a la resistencia defensiva por la fuerza y falle cada cual en justo juicio. Nadie podrá negar que, al tiempo de estallar el conflicto, la misma existencia del bien común —la religión, la justicia, la paz—, estaba gravemente comprometida; y que el conjunto de las autoridades sociales y de los hombres prudentes que constituyen el pueblo en su organización natural y en sus mejores elementos, reconocían el peligro. Cuanto a la tercera condición que requiere el Angélico, de la convicción de los hombres prudentes sobre la probabilidad del éxito, la dejamos al juicio de la historia; los hechos, hasta ahora, no le son contrarios.

Respondemos a un reparo, que una revista extranjera concreta al hecho de los sacerdotes asesinados y que podría extenderse a todos los que constituyen este inmenso trastorno social que ha sufrido España. Se refiere a la posibilidad de que, de no haberse producido el alzamiento, no se hubiera alterado la paz pública: "A pesar de los desmanes de los rojos —leemos—, queda en pie la verdad de que si Franco no se hubiese alzado, los centenares o millares de sacerdotes que han sido asesinados hubiesen conservado la vida y hubiesen continuado haciendo en las almas la obra de Dios." No podemos suscribir esta afirmación, testigos como somos de la situación de España al estallar el conflicto. La verdad es lo contrario; porque es cosa documentalmente probada que en el minucioso proyecto de la revolución marxista que se gestaba, y que habría estallado en todo el país, si en gran parte de él no lo hubiese impedido el movimiento cívico-militar, estaba ordenado el exterminio del clero católico como el de los derechistas calificados, como la sovietización de las industrias y la implantación del comunismo. Era por

(*Sigue en tercera plana.*)

AGENCIA FUNERARIA DE LA SANTA CASA DE MISERICORDIA

EL SEÑOR

**Don Luis de Allende y Allende**

(Q. E. P. D.)

**Falleció en Las Arenas ayer, 5 de agosto de 1937**

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.**

SU ESPOSA, DOÑA MARIA LUISA MAIZ; HIJOS, DOÑA VICTORIA LUISA, DON CARLOS, DON LUIS MARIA, DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES, DON GABRIEL Y DON JAIME; HIJO POLITICO, DON MIGUEL DE ZARRA; NIETAS, DOÑA VICTORIA LUISA Y DOÑA MARIA DE LOS ANGELES; HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, hasta la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, para su traslación al Cementerio de Vista Alegre, hoy, viernes, a las DIEZ de la mañana, y mañana, sábado, 7 del corriente, a las ONCE de la mañana, a los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, de Las Arenas, instalada en el Club Marítimo del Abra.

El duelo se recibe: para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, Carretera, número 63, chalet "Ariatza", y, a los funerales, en la iglesia. (*No se reparten esquelas.*)

Todas las misas que se celebren en todas las iglesias parroquiales, conventos y capillas de Bilbao, Guecho, Portugalete y sus alrededores, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

*Varios señores prelados han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, por el alma del señor DON LUIS DE ALLENDE Y ALLENDE (q. e. p. d.)*

## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BILBAO

—o—

Se invita a los familiares de todos los compañeros, y al público en general, a la función religiosa que mañana, día 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, y por iniciativa del Colegio, se celebrará en la basílica del Señor Santiago, a la memoria de todos los abogados fallecidos, y en especial de los muertos desde noviembre de 1935 en adelante, doce de los cuales fueron villanamente asesinados durante la dominación rojo-separatista.

Bilbao, 6 de agosto de 1937.—El decano, **José de Iturmendi.**

Cerramos, Venerables Hermanos, esta ya larga Carta rogándoos nos ayudéis a lamentar la gran catástrofe nacional de España, en que se han perdido con la justicia y

po de Madrid-Alcalá; † MANUEL, Obispo de Palencia; † ENRIQUE, Obispo de Salamanca; † VALENTIN, Obispo de Solsona; † JUSTINO, Obis-

rápida victoria de la sagrada causa que defendemos.

Saludo a Franco. ¡Viva España! ¡Arriba España!

II Año Triunfal.—**El presidente.**

Sección de Beneficencia hasta el día 7 del mes actual.

Asimismo se hace saber a todos los que se crean con derecho a percibir

dan a inscribirse llenando las solicitudes que se facilitan en Secretaría.

ción de vocales, suplic

tencia.

La

# Final de la carta colectiva del Episcopado

*(Viene de tercera plana.)*

Toda sociedad bien ordenada se basa sobre principios profundos y de ellos vive, no de aportaciones adjetivas y extrañas, discordes con el espíritu nacional. La vida es más fuerte que los programas, y un gobernante prudente no impondrá un programa que violente las fuerzas íntimas de la nación. Seríamos los primeros en alimentar que la autocracia irresponsable de un Parlamento fuese sustituída por la más terrible de una dictadura desarraigada de la nación. Abrigamos la esperanza legítima de que no será así. Precisamente lo que ha salvado a España en el gravísimo momento actual ha sido la persistencia de los principios seculares que han informado nuestra vida y el hecho de que un gran sector de la nación se alzara para defenderlos. Sería un error quebrar la trayectoria espiritual del país, y no es de creer que se caiga en él.

Se imputan a los dirigentes del movimiento nacional crímenes semejantes a los cometidos por los del Frente Popular. "El Ejército blanco, leemos en acreditada revista católica extranjera, recurre a medios injustificables contra los que debemos protestar... El conjunto de informaciones que tenemos indica que el terror blanco reina en la España nacionalista con todo el horror que presentan casi todos los terrores revolucionarios... Los resultados obtenidos parecen despreciables al lado del desarrollo de la crueldad metódicamente organizada de que dan prueba las tropas". El respetable articulista está malísimamente informado. Tiene toda guerra sus excesos; los habrá tenido, sin duda, el movimiento nacional; nadie se defiende con total serenidad de las locas arremetidas de un enemigo sin entrañas. Reprobando en nombre de la justicia y de la caridad cristianas todo exceso que se hubiese cometido, por error o por gente subalterna y que metódicamente ha abultado la información extranjera, decimos que el juicio que rectificamos no responde a la verdad, y afirmamos que va una distancia enorme, infranqueable, entre los principios de justicia, de su administración y de la forma de aplicarla entre una y otra parte. Más bien diríamos que la historia del Frente Popular ha sido una historia terrible de atropellos a la justicia, contra Dios, la sociedad y los hombres. No puede haber justicia cuando se elimina a Dios, principio de toda justicia. Matar por matar, destruir por destruir; expoliar al adversario no beligerante, como principio de actuación cívica y militar: he aquí lo que se puede afirmar de los unos con razón y no se puede imputar a los otros sin injusticia.

Dos palabras sobre el problema del nacionalismo vasco, tan desconocido y falseado y del que se ha hecho arma contra el movimiento nacional. Toda nuestra admiración, por las virtudes cívicas y religiosas de nuestros hermanos vascos. Toda nuestra caridad, por la gran desgracia que les aflige, que consideramos nuestra, porque es de la Patria. Toda nuestra pena, por la ofuscación que han sufrido sus dirigentes en un momento grave de su historia. Pero toda nuestra reprobación, por haber desoído la voz de la Iglesia y desatender la fecundidad a su sangre generosa. De ninguno de ellos se sabe que clamidiera en la hora del martirio; por millares, pero altísimos ejemplos de heroísmo. Es gloria inmarcesible de nuestra España. Ayudanos a orar, y sobre nuestra tierra, regada hoy con sangre de hermanos, brillará otro sol d'ra de la paz cristiana y se reconstruirá a la par nuestra Iglesia, tan gloriosa, y nuestra Patria, tan fecunda.

Y que la paz del Señor sea con todos nosotros, ya que nos ha llamado a todos a la gran obra de la paz universal, que es el establecimiento del Reino de Dios en el mundo por la edificación del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, de la que nos ha constituído Obispos y Pastores.

Os escribimos desde España, haciendo memoria de los Hermanos difuntos y ausentes de la Patria, en la fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, 1.° de Julio de 1937.

† ISIDRO Card. GOMA Y TOMAS, Arzobispo de Toledo; † EUSTAQUIO Card. ILUNDAIN y ESTEBAN Arzobispo de Sevilla; † FRUTUOSO, Arzobispo de Valencia; † MANUEL, Arzobispo de Burgos; † RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza; † TOMÁS, Arzobispo de Santiago; † AGUSTÍN, Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de Almería, Guadix y Jaén; † JOSÉ, Arzobispo-Obispo de Palma de Mallorca; † ADOLFO, Obispo de Córdoba, Administrador Apostólico del Obispado Priorato de Ciudad Real; † ANTONIO, Obispo de Astorga; † LEOPOLDO, Obispo de Madrid-Alcalá; † MANUEL, Obispo de Palencia; † ENRIQUE, Obispo de Salamanca; † VALENTÍN, Obispo de Solsona; † JUSTINO, Obispo de Urgel; † MIGUEL DE LOS SANTOS, Obispo de Cartagena; † FIDEL, Obispo de Calahorra; † FLORENCIO, Obispo de Orense; † RAFAEL, Obispo de Lugo; † FELIX, Obispo de Tortosa; † FR. ALBINO, Obispo de Tenerife; † JUAN, Obispo de Jaca; † JUAN, Obispo de Vich; † NICANOR, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Tudela; † JOSE, Obispo de Santander; † FELICIANO, Obispo de Plasencia; † ANTONIO, Obispo de Querso-neso de Creta, Administrador Apostólico de Ibiza; † LUCIANO, Obispo de Segovia; † MANUEL, Obispo de Curio, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo; † MANUEL, Obispo de Zamora; † LINO, Obispo de Huesca; † ANTONIO, Obispo de Tuy; † JOSÉ MARÍA, Obispo de Badajoz; † JOSÉ, Obispo de Gerona; † JUSTO, Obispo de Oviedo; † FR. FRANCISCO, Obispo de Coria.

† BENJAMIN, Obispo de Mondoñedo; † TOMÁS, Obispo de Osma; † FR. ANSELMO, Obispo de Teruel-Albarracín; † SANTOS, Obispo de Avila; † BALBINO, Obispo de Málaga; † MARCELINO, Obispo de Pamplona; † ANTONIO, Obispo de Canarias.

HILARIO YABEN, Vicario Capitular de Sigüenza; EUGENIO DOMAICA, Vicario Capitular de Cádiz; EMILIO E. GARCIA, Vicario Capitular de Ceuta; FERNANDO ALVAREZ, Vicario Capitular de León; JOSE ZURITA, Vicario Capitular de Valladolid.


**José María Erice**

Tornillería y herramientas.

RIBERA, 13.


# EDICTO

El auditor de Guerra del Ejército de Ocupación y en su nombre y representación el Comandante Militar de la plaza de Vitoria, en el sumario que se instruye por el delito de no haber dado cuenta de la inmediata aparición de un paracaidista, ordena por medio de la presente la comparecencia en el local de la Audiencia, María Muñoz, 2, ante el Consejo permanente número 1, a las diez y media de la mañana del día 7 de los corrientes, a los señores siguientes: Antonia Varas, Carmen Bilbao, Eladia Aguirre, Eugenia Santamaría, Josefa Altuna, Iris Pina, Filomena Zubeldia, Gabriela Díez y Concepción Dorronsoro.

Advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Bilbao a 5 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El militar número 7.


**CASA MONTERO**

MUEBLES Y TAPICERIA

R. ARIAS y M. DEL PUERTO


## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Vizcaya

HOMENAJE AL GENERALISIMO FRANCO

Uno de los principales acuerdos adoptados en la Asamblea de Colegios, celebrada en Valladolid a fines del pasado mes de mayo, fué el de tributar un homenaje al Caudillo glorioso Caudillo, al Generalísimo Franco, jefe del Estado español, consistente en el ofrecimiento de una artística placa de esmalte, costeada por su conducto entre los asociados de los Colegios de España, residentes en zona liberada.

Habiendo recibido este Colegio traslado de dicho acuerdo en comunicación del 29 de julio, se adhirió a él inmediatamente el todo fervor y entusiasmo, que merece nuestro invicto jefe, quien, por lo tanto, abierta la suscripción en nuestras oficinas, Rodríguez Arias, 8, 3.°, y habiéndose señalado en el precitado acuerdo la suma de 1,50 pesetas como cuota mínima.

Es deseo del Comité Ejecutivo Central que la suscripción quede cerrada el día 15 de agosto próximo.

Espera este Colegio de todos sus asociados que han de contribuir con su mayor entusiasmo a la mayor realización del proyecto que permitirá que el Cuerpo de Agentes Comerciales haga presente al glorioso Caudillo, Generalísimo Franco, jefe del Estado español, la adhesión inquebrantable a su persona y el ferviente deseo de su rápida victoria de la sagrada causa que defendemos.

Saludo a Franco. ¡Viva España! ¡Arriba España!

II Año Triunfal.—El presidente.

# Crónica de Baracaldo

**INAUGURACION DEL "SALON ESPAÑA"**

Hoy, a las ocho de la noche, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S proyecta abrir al público, con toda solemnidad, el nuevo "SALON ESPAÑA", antiguo María Guerrero.

En primer lugar, las dignísimas autoridades eclesiásticas de la localidad, procederán a la bendición de los diferentes locales y luego, en el Salón, se celebrará un acto que promete resultar espléndido. Don Luis Arellano, miembro del Secretariado Político de F. E. T. y de las J. O. N-S; don José Vicente Puente, redactor jefe de "Hierro", y don José María Oriol, delegado provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S, que han prometido su asistencia a tal acto, entre otras personalidades, harán uso de la palabra en la inauguración de este nuevo "Salón España".

Es enorme la expectación que ha despertado entre el vecindario de Baracaldo el anuncio de la disertación de estas tres personalidades, y no dudamos de que el amplio local será insuficiente para para contener a los deseosos de escuchar las autorizadas palabras de tan elocuentes oradores.

**ACERTADISIMOS ACUERDOS MUNICIPALES**

Nos hemos informado de que el Ayuntamiento de Baracaldo, ha tomado el acuerdo de comunicar a las autoridades eclesiásticas, que pueden celebrar en las capillas de los cementerios locales los actos propios del culto católico, interesándoles la colocación de crucifijos y demás emblemas religiosos en las diferentes Necrópolis, y de otorgar a los RR. PP. Salesianos una subvención de 2.500 pesetas en mérito a la instrucción que gratuitamente dan a centenares de niños en sus escuelas primarias.

La impresión que ha producido entre los baracaldeses el conocimiento de estos acuerdos ha sido muy honda.

Volveremos a ver, de nuevo, la Cruz sobre las puertas del recinto en que reposan los restos de nuestros seres más queridos. Volveremos a ver que a la iglesia se la abren las puertas del Camposanto, que la vesanía de unos malvados la habían cerrado y tendremos el consuelo de que sobre la sagrada tierra que cubre los restos de nuestros mayores caigan las bendiciones de los sacerdotes salesianos que proyectará en lo futuro, su sombra amorosa sobre los restos de nuestros antepasados.

Por otra parte, la reparación que hace el Ayuntamiento con los Salesianos es justísima. Reintegrados a su residencia, inmediatamente después de la liberación de Bilbao, no han encontrado en sus escuelas y dependencias sino desolación y ruinas. Las ruinas que, por doquier pasaron, fueron dejando las hordas rojo-separatistas.

A esta reparación del Ayuntamiento, ¿no se unirá la de todo el pueblo de Baracaldo? No lo dudamos. Es tanto lo que debemos a los Salesianos, que ningún sacrificio en su honor es obligado.

**¡HONOR A LOS MARTIRES!**

El Ayuntamiento de Baracaldo, en colaboración con la F. E. T. y de las J. O. N-S. proyecta para mañana, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial, la celebración de unas solemnísimas honras fúnebres por el alma de los mártires de Baracaldo vilmente asesinados unos, por las bandas rojo-separatistas, y muertos heroicamente en campaña en honor otros, en defensa de su supremo Ideal: DIOS Y LA PATRIA.

Todas las autoridades locales desean revestir este acto del mayor esplendor, rindiendo a los caídos el homenaje póstumo a que se hicieron merecedores, y para ello cuentan con la colaboración del Obispado Barcelonés, que cantará la misa, con la asistencia del señor arcipreste, don Angel Chopitea, a quien cargo correspondiendo la sagrada oración fúnebre, y con la presencia del ilustrísimo señor Obispo de Pamplona, el baracaldés don Marcelino Olaechea, que nos honrará con su venida a ésta, exclusivamente para entonar el Responso final en obsequio de sus hermanos baracaldeses.

El pueblo entero debe asistir en masa a tan piadoso acto, y engalanar sus balcones con colgaduras provistas de crespones negros, en señal del luto que en nuestros corazones debe existir en memoria de los ausentes que siempre, y muy especialmente en estos días, deben estar "Presentes" en nuestras mentes impetrando del Altísimo tenga misericordia de los que murieron en holocausto de su Patria y en la defensa de su amada Religión.

**PROTECCION DE MENORES**

Se pone en conocimiento de todas las personas que están desprovistas de ropa por la Junta de Protección de Menores de esta anteigleisa, que las cantidades pertenecientes al pasado mes de junio asignadas a los niños menores huérfanos de padre, se harán efectivas en la Sección de Beneficencia hasta el día 7 del mes actual.

Asimismo se ha de saber a todos los que se crean con derecho a percibir socorro de la Beneficencia (que no lo están disfrutando en la actualidad), lo soliciten dentro de los 15 días a contar de la fecha.

**F. E. T. DE LAS J. O. N-S.—DELEGACION DE RETUERTO**

Al objeto de que facilitemos al vecindario de Retuerto, le comunicamos que la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. se halla abierta durante las horas de ocho a diez de la tarde.

Invitamos a todos, para que acudan a inscribirse llenando las solicitudes que se facilitan en Secretaría.

## Funerales por las personas asesinadas en Amorebieta entre ellas ¡una mujer!

A las diez de la mañana y en la iglesia de Santa María, se celebrarán el próximo domingo honras fúnebres en sufragio de las almas de queridos correligionarios cobardemente asesinados.

Perdurará eternamente en tre nosotros el recuerdo de Francisco Gogénola, Gonzalo Pérez Arnáiz, Juan Alzaga, Pilar Olano, Santos Arrieta, Avelino Alvarez y Juan Manuel Velasco (concejal que fué del Ayuntamiento de Bilbao).

El acto promete resultar solemne y se anuncia numerosa concurrencia, contando con que las respectivas Corporaciones enviarán nuliidas representación. ¡Honremos a los muertos!... y Amorebieta promete hacerlo de forma grandiosa.


**Papeles clanográficos, S. A.**

Papeles ferroprusiato, azográfico (al amoníaco) y de dibujo.

**Reproducción de planos**

Alameda de Mazarredo, 39. Bilbao. Teléfono 15.249.


## PLATO UNICO

Habiendo comenzado la recaudación a domicilio del donativo pro "Plato único", se pone en conocimiento de todos los cabezas de familia de la obligación en que se encuentran de abonar a los encargados del cobro la cantidad correspondiente, equivalente, aproximadamente, a la mitad del valor de una comida habitual.

Con el fin de evitar trabajo a nuestros cobradores, en su mayoría femeninos, se recomienda a los cabezas de familia tengan dispuesta, desde este momento, la cantidad a pagar—que será ahora la correspondiente a las dos quincenas del mes de julio—sin necesidad de que sean facilitados cambios.

¡Viva España! Saludo a Franco. ¡Arriba España!

## Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Ya están en poder de los familiares de frente de Vizcaya que, en las oficinas de esta Delegación, sita en el "EL SITIO", Gregorio de Ibarra, número 4, continúa recibiéndose, como hasta ahora, paquetería, correspondencia, metálico, efc., destinados a los mismos, repartidóose, que los familiares de aquellos cuantos encargos se nos confíen en lo sucesivo.

Advirtiendo que esta Delegación es la única autorizada para ejercer dicha misión.

Bilbao 5 de agosto del II Año Triunfal.


**RODAMILANS**

SASTRE

GRAN VIA, 14.


## Telegrama al Generalísimo

La Federación Vizcaína de Fabricantes de Pan ha enviado el siguiente despacho:

"Generalísimo Franco. — Salamanca.

Federación Vizcaína Fabricantes Pan envía a Vuecencia su ferviente adhesión, orgullosa con orgullo de españoles feliz liberación Bilbao por el heroico Ejército nacional. ¡Viva España!—Monasterio, presidente."

## Donativos al Hospital

En el Santo Hospital Civil de esta villa se ha recibido la cantidad de cinco mil pesetas entregadas por los señores don Patricio Madariaga y don Marino Villanueva, como testamentarios de don Eugenio Solano y Echevarrieta, por legado que dicho finado señor (q. e. p. d.) dispuso para las atenciones del benéfico establecimiento.

## Delegación de investigación d y de las J. O. Vizcay

Se ordena a todos carnet extendido po ción que se presenten de Policía e Investi cido en el edificio d en las fechas que a indican.

**Policías con domici** Carnets números 1 a 6 y 7 (viernes y sáb

El resto de los ca 9 y 10 (lunes y mart

**Policías con resi** blos.—En este grupo goña, Bolueta y De número de carnet. L (miércoles y jueves).

La presentación se hábiles de oficina, mañana y de 4 a 7 virtiéndose que la fa cencia en las fechas tes, no sólo significa cargo de agente, si gar a las sanciones por incumplimiento de esta Delegación.

## Delegación de ción y Control alistami

Rogamos encareci señores cuyos nomb abajo, pasen urgen tas oficinas (Gran lo).

1.731, Pedro Sa 1.732, Vidal Sánc 1.733, José Lozano Marcos Sáiz López; Reca Abalos; 1.736, reu e Iturio; 1.737, génola Eslala; 1.73 laica y Arizaga; 1.7 lares; 1.740, Antoni 1.741, Elías Isasi Ir 1.742, Antonio G 1.743, José María maeche; 1.744, Rafa rre y Amayas, 1.74 Muro; 1.746, Juan llar; 1.747, José Lu Zuazagoitia; 1.748, de Prados; 1.749, J rica Mendizona; 1. barro Ayesta, 1.751 coaga y Amánn; Muñoz Pellejero; Burzaco Lizundia; Inclán Bona, 1.755, gaseta; 1.756, An Ruiz Largo; 1.757, rez; 1.758, Esteban 1.759, Faustino Iá 1.760, Sebastián Gut Simón; 1.762, Aleja dia; 1.763, Floren amaño; 1.764, Anto goaga y 1.765, Antor dón.


**Insignias patrias.—Librería de ria, 2.**

**Adoración Espa**

SECCION DE

El Consejo dir Sección acordó la una Vigilia genera para proceder a su que debía celebrar en la noche de n contando ya con del señor gobernad planeularia del C Diocesano.

Ante el anuncio a Nuestra Señora d el fin de evitar les, se ha dispue mienta y recomien jo, con el mayor l los oradores, la a cultos que en hono ma Virgen se orga temnísimo novenari

Se publica la pre ra que llegue a c los que particularm dos oradores y op anunciará la fecha celebrarse la proyec

**ARNED**

BAÑOS — AGUAS

**Contract Luxaciones**

Viaje estación 15 junio a 30

**ANUN OFICIA**

**Cooperativa de O. Hornos de Vizca**

JUNTA GEN

El día 8 de este me Ve y media de la ma edificio del Casco, co ta general esta Cooper proceder exclusivam ción de vocales, suplí tencia.

**AUXILIO SOCIAL**

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

**Hoy, último día de exhibición**

DE LA FORMIDABLE PELICULA ALEMANA

***Por los derechos del hombre***

(CASCOS DE ACERO)

Todo buen español ha visto esta extraordinaria película, que presenta **AUXILIO SOCIAL.**

El domingo será exhibida en el **GRAN CINEMA** de Las Arenas.

El miércoles será exhibida en el **GRAN CINEMA** de Algorta.


## ESION MUNICIPA

Destituciones y read misiones de person

Acuerdos adoptados por e amiento, en su sesión de a Ratificar un decreto de la or el que se nombró del eñor alcalde en la Junta Pasiva contra aviones industrial don Eduar Destituir, de acuerdo uesto en la legislación os empleados de dife nes que se citan a con Don Lucas Basterrec tín Bustos, don Víc niel Ucar, don Ra Enrique Alonso s, don Juan Greci Alvarez, don Na fariano Mariscal, don Manuel G lalde, don Alfo bino Santamar so, don Antoni nael Tudeo, don don José Utrill no, don Ama obrino, don M s Ibáñez, d ulio Hidalgo lin Pedro B alo, doña esperanza taldegui, eña Vice Yez, don lofa G cal, don Visitación Martínez n Ca fía, d ecna do Eri rio

Juan Landa, don Am ges Arana, don Benjamín Jiménez, don Porfirio Hernández, don Andrés Baeta, don Cesáreo Pérez Peña, don Pedro Arróchaga, don Evaristo Pesalunce, don Carmelo Zubiaur, don Manuel Jordán, don Jesús Ugarte, don Pedro Gangoiti, don José María Irujo, don Saturnino Burzaco, don Pedro Lafraya, don Jesús Avendaño, don Eduardo Lafraya, don Aurelio Estébanez, don Antonio Alvarez, don Esteban Navarro, don Marcelino Ceci, don Jenaro Morales, don Tomás Lumbreras, don Enrique Omar, don Ricardo Moñiz, señorita Asunción Ortiz, don Luis Ramírez Pais, don Alfredo Escauriza, don José María Núñez Barrajón, don Amadeo Gabilondo, don José Luis Sobrino, don David Morales y don Cayo Cornelo.

Variar la denominatura de diversas vías públicas, asignándoles nombres representativos del glorioso Movimiento nacional.

Conferir, con destino a almacén de la Tenatura, el Abastecimiento Civil por el Gobierno de Vizcaya, el local de propiedad municipal sito en los bajos de las escuelas de Beráldegui.

Confirmar el importe de los derechos de consumos correspondientes a los artículos alimenticios donados por varios comerciantes con destino al Homenaje de la retaguardia al frente.

Conceder una nueva licencia de tres meses por enfermedad, al oficial 3.ª de la Conladuría don José María López de Barrajón.

S. S. el Papa ha enviado un despacho haciendo votos por el restablecimiento del enfermo.

Una manifestación episcopal desfila un enorme gentío, deseoso de conocer noticias del curso de la enfermedad.

## El cardenal Ilundain continúa en grave estado

SEVILLA.—El Cardenal Ilundain continúa en el mismo estado de gravedad.

Se han celebrado dos consultas de médicos. La noche la ha pasado ligeramente tranquilo y parece iniciarse una ligera mejoría en su estado.

Con tal motivo, continúan recibiéndose centenares de telegramas interesándose por el estado del ilustre enfermo.

## Los franceses pretenden justificarse

LOS FRANCESES PRETENDEN JUSTIFICARSE

PARIS.—El periódico "Le Jour", en su número de ayer, publica en primera plana un artículo por el cual pretende justificarse a Francia y exclicar su conducta al quebrantar los acuerdos de no intervención. Dicho artículo está escrito ante las acusaciones que la agencia oficial alemana D. N. B. le hace por el envío, desde el Marruecos francés a la zona roja, de 800 legionarios de guarnición en Mekinez.

La noticia de "Le Jour" está fechada en Casablanca y dice, entre otras cosas:

"Fácilmente se recordará la reciente campaña de la Prensa alemana contra Francia con motivo de un pretendido embarque para la España roja de 800 legionarios de guarnición en Mekinez, cuyo envío nunca fué efectuado por un coronel francés".

El origen de esta noticia acaba de ser descubierto. Se debe a una Prensa popular activa que pretende identificación con el ambiente oficial, cuyo error periodístico en julio del 36 el glorioso levantamiento.

Pidió se le impusiera la pena de seis años de prisión correccional, y el defensor interesó la absolución.

Luego, ante el mismo Tribunal, compareció el capitán de Guardia no con Santamaría, al que el Tribunal Popular, durante el Gobierno rojo, condenó a varios años de prisión.

Ayer, el fiscal pidió para él la pena de un año de prisión por incumplimiento de los deberes militares.

El defensor interesó la absolución.


**ACULOS**

A PARA HOY

Continua de 5 a 10.

proyección Fox

**Tala de un chico**

rpretada por los conocidos artistas WARNER BAXTER

**mpos Elíseos**

, a las siete de la tarde.

mo de Prensa y Propaganda de las J. O. N-S y a beneficio Hospitales

españoles.

a 9 años, única en su género.

tas, fakirismo, hipnotismo. conjunto musical compuesto es cómico-musicales.

SETAS.

a 8 de la tarde en el MPOS.

**RUEBA**

5 A 10.

ematográfico

LIVEIRA SALAZAR en un violetero», en ESPAÑOL, noTUGAL y un interesantísimo EL ALCAZAR DE TOLEDO, la que pertenece el «GE la un vibrante discurso, y cula

**ontecarlo**

JEAN BENET.

Hoy, continua de 5 a 10.

opereta de Johann Strauss

**GITANO**

WOHLBRUCK, GINA FALKNETECK.

able

**EL RAYO DE ACERO**

por DOROTEA WIECK y KIRL LUDWIG, y «BUSCANDO GUERRA» por Bod Siele.

**Ideal Cinema** Continua de 5 a 10.

La magnífica superproducción nacional

**LOS CLAVELES**

MUSICA DEL MAESTRO SERRANO

**Actualidades**

***Por los derechos del hombre***

(CASCOS DE ACERO)

Distribuida por AUXILIO SOCIAL

Homenaje a los soldados voluntarios de los «Freikorps» (cuerpos

Un cuadro de la post-guerra en la época del desgarramiento y de la impotencia de Alemania.

Sesiones diarias tarde y noche.— HORAS DE PROGRAMA

**Salón Vizcaya**

Gran estreno. Richard Barthelmess en la grandiosa película

***Su gran sacrificio***

**A COCINA**

GRAN VIA, 18

**nage de casa y cocina**


# INFORMACION REGIONAL

## Con extraordinaria brillantez se celebró ayer en Vitoria la festividad de la Virgen Blanca, Patrona de la ciudad.-A todos los cultos acudió una verdadera multitud

## VITORIA

**IMPORTANTE DONATIVO**

VITORIA, 5 (10,30 noche). — Don José Luis de Oriol, en nombre y representación de la Unión Vizcaínera de Lloido, ha entregado, esta tarde, al señor gobernador civil la cantidad de cien mil pesetas, donativo de la mencionada entidad con destino a la suscripción nacional.

El gobernador hizo patente al señor Oriol su reconocimiento por tan importante donativo.

**LAS TRADICIONALES FIESTAS DE LA VIRGEN BLANCA**

Con la tradicional animación se ha celebrado hoy la festividad de Nuestra Señora de La Blanca, Patrona de Vitoria.

Los cultos han constituído este año la nota más sobresaliente, pues las autoridades tenían interés en que fuesen los actos piadosos los más destacados por las actuales circunstancias, poco propicias a festejos de carácter profano.

Por la mañana se ha celebrado una solemne misa mayor con el templo completamente lleno de fieles, y por la noche, se ha dado por terminada la Novena a la Virgen Blanca con una gran función, a la ha asistido una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

**LA NOVILLADA**

A las cuatro y media de esta tarde y con un sol agobiante, se ha celebrado la anunciada novillada, en la que se han lidiado cuatro novillos-toros de afamada ganadería riojana, a cargo de los matadores Luis Díez, Manuel Rey Conde.

A la hora de dar comienzo, sólo hay media entrada, y asisten a la fiesta todos los heridos de guerra, invitados expresamente por la Empresa. También asisten, igualmente invitados, los niños que comen en los comedores de Auxilio de Invierno y todos los de los demás Centros benéficos.

Presiden la fiesta cuatro bellísimas señoritas en representación de la Sanidad Militar y de la Cruz Roja.

El ganado ha resultado excesiva de tamaño y de mucho poder. Los matadores sin precipitarse, lo y Luis Díez han estado peor

**LA TOMBOLA BENEFICA**

A las siete de la tarde se ha celebrado en el paseo de la Florida, la tómbola benéfica, organizada por la Delegación de Frentes y Hospitales.

El acto ha sido un verdadero éxito tanto de público como de recaudación.

**LAS FUNCIONES BENEFICAS**

A las siete de la tarde y a las diez de la noche, en el Nuevo Teatro, han actuado el cuadro artístico V. E. S. A. y el Orfeón Vitoriano en funciones benéficas. La concurrencia a estas funciones ha sido extraordinaria. A la función de la tarde han asistido los heridos de guerra que habían sido invitados al acto.

**NO HA VENIDO LA ESPOSA DEL GENERALISIMO**

La esposa del Generalísimo Franco, a la que se esperaba hoy, para presidir los actos conmemorativos de la Virgen Blanca, no ha venido.

## CONTADOR

Bien impuesto se precisa en importante Empresa. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Informes edad y casas donde haya trabajado. Escriban a mano esta Admon. E. M.

## PAMPLONA

**A SANTIAGO DE COMPOSTELA**

PAMPLONA, 5 (10,45 noche).—Las setenta excursionistas que diariamente trabajan con verdadero entusiasmo [illegible] en la elaboración de bombas [illegible] para nuestros soldados, van a hacer "vida de campaña" para realizar una excursión a Santiago de Compostela.

Dicha excursión tiene por objeto acudir al Jubileo y pedir al Santo Patrón el rápido triunfo de las armas de nuestro heroico Ejército.

**INTERESANDOSE POR LA CIRCULACION DE UN FERROCARRIL**

El vicepresidente de la Diputación, acompañado de los alcaldes de Irún, Fuenterrabía, Santesteban, Valle del Baztán y de Cinco Villas han visitado al comandante militar de la Plaza, para interesarse de la puesta en marcha del ferrocarril del Bidasoa en el trozo comprendido entre Vera de Bidasoa y el puente de Endarlaza, que cu-

mo se sabe, ha sido abierto recientemente a la circulación.

Esta deficiencia en el servicio se debe a que los rojos volaron el puente citado y entonces hubo necesidad de levantar los carriles de la vía del Bidasoa para habilitar el trozo que ocupaba la vía en ese trayecto, para carretera.

Entienden los comisionados que como ya está restablecida la circulación por el puente, no hay motivo para que el ferrocarril no circule con normalidad.

**PARA EVITAR LA DEPRECIACION DEL TRIGO**

Las entidades agrícolas de Navarra han empezado a realizar gestiones cerca del Estado, para que se dicten normas encaminadas a la regulación del mercado del trigo, a fin de evitar que, con motivo de la nueva cosecha, bajen los precios actuales.

**REUNION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL**

Ha celebrado reunión la Comisión permanente del Ayuntamiento, la cual ha acordado conceder a la Comisión de Fomento un crédito para que se realicen diversas reformas en los servicios de la Limpieza pública.

También se acordó la realización de diversas obras en las galerías del grupo escolar de San Francisco.

**IMPOSICION DE VARIAS MULTAS**

El gobernador ha impuesto las siguientes multas: 150 pesetas a don Vicente Sagasetá, de Bañuel, por vender pan falto de peso; 200 pesetas a doña Marcela Martínez, de Cintruénigo, por vender vino fuera de la provincia sin la debida autorización. El vino decomisado ha sido entregado a los hospitales de Tudela; 100 pesetas a don Ernesto Castillo, de Sanguesa por el mismo motivo, y el vino decomisado ha sido entregado a la Santa Casa de Misericordia, 1.000 pesetas a don Justo Ureta, de Puente La Reina, también por expender vino, y 200 pesetas a don Gregorio Martínez, también de Cintruénigo, por vender trigo a precio más elevado, de la tasa establecida, obligándole además, a devolver la cantidad cobrada de más por este concepto.

**MUERTE REPENTINA**

Dan cuenta de Vera de Bidasoa de que, cuando subía por las escaleras de su casa el vecino Esteban [illegible] de 68 años, sufrió un ataque cerebral, falleciendo inmediatamente después a consecuencia de dicho ataque cardíaco.

**Ningún fiel debe dejar de asistir a los actos piadosos que, en Ejercicios de Reparación y Penitencia, se celebrarán en las Parroquias. En Penitencia por tus propios pecados. En Reparación por los horrendos crímenes cometidos por los enemigos de tu religión y de tu patria, asiste al piadoso Vía-Crucis y al acto religioso de la noche.**

## SAN SEBASTIAN

DONATIVOS PARA EL DESCANSO DEL SOLDADO

SAN SEBASTIAN, 5 (12 noche).—El Gremio de Tejidos ha hecho un donativo de 33.000 pesetas con destino al Descanso del Soldado.

La Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Bosash ha donado, con el mismo fin, 5.000 pesetas.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE ENCAJES

Con numerosa concurrencia se ha verificado esta mañana el acto de la inauguración de la Exposición de encajes de Camariñas.

Como es sabido, esta Exposición tiene por objeto el exponer los trabajos maravillosos, de gran mérito, que elaboran las mujeres de este bello rincón de Galicia, para con el producto de su venta subvenir al sustento de los habitantes, del mismo, que con motivo de la guerra han quedado en situación difícil.

Se pronunciaron discursos, destacando entre ellos el de doña Carmen de Icaza, quien recomendó la adquisición de los encajes expuestos, haciendo resaltar la doble finalidad que con ello se alcanza.

## Sección Femenina de la A. E. T. de Bilbao

Para hoy, viernes, día 6, y a las ocho en punto de la noche, se convoca a todas las señoritas estudiantes tradicionalistas y simpatizantes al acto de apertura de esta Sección Femenina de la A. E. T. en los nuevos locales de la Agrupación, Gran Vía, 34, 2.° izquierda.

¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA! — La presidenta.

[illegible] ayer en la plaza de [illegible] identificación con el ambiente oficial, cuyo error periodístico en julio del 36 el glorioso levantamiento.

[illegible] ercencia dada en el salón mu[illegible] pal de Mekinez por un determi[illegible] nado [illegible] que la reserva fran[illegible] que había de las operaciones [illegible] el frente de Madrid.

"Le Jour" sigue diciendo, que observadores alemanes en Mekinez habían voluntariamente denado las palabras del citado [illegible] nel, no ofrece ninguna duda, [illegible] que es lamentable que tales [illegible] ferencias se autoricen por las [illegible] ridades francesas, por que [illegible] stituyen, en efecto, una propaganda consumada en favor de la [illegible] ación española y, por tanto, [illegible] costrarias a la política de no [illegible] ervención.

¿Quién es ese coronel? —Es [illegible] antiguo capitán de nuestra Le[illegible] Extranjera, al cual, el resi[illegible] dente general Peyrouton, debió [illegible] tigar por sus manejos comunis[illegible] y antifranceses en Mekinez y [illegible] fué severamente castigado por [illegible] hecho.

[illegible] este año, la Novena a la Vir[illegible] de Begoña debe verse más [illegible] concurrida que nunca. Más [illegible] que nunca necesitamos de su [illegible] protección y de sus gracias. [illegible] sistid todos al Rosario de la Aurora.

# Continuación de la carta colectiva del Episcopado español

(*Viene de primera plana.*)

enero último cuando un dirigente anarquista decía al mundo por radio: "Hay que decir las cosas tal y como son, y la verdad no es otra que la de que los militares se nos adelantaron para evitar que llegáramos a desencadenar la revolución."

Quede, pues, asentado, como primera afirmación de este Escrito, que un quinquenio de continuos atropellos de los súbditos españoles en el orden religioso y social puso en gravísimo peligro la existencia misma del bien público y produjo enorme tensión en el espíritu del pueblo español; que estaba en la conciencia nacional que, agotados ya los medios legales, no había más recurso que el de la fuerza para sostener el orden y la paz; que poderes extraños a la autoridad tenida por legítima decidieron subvertir el orden constituído e implantar violentamente el comunismo; y, por fin, que por lógica fatal de los hechos no le quedaba a España más que esta alternativa: o sucumbir en la embestida definitiva del comunismo destructor, ya planeada y decretada, como ha ocurrido en las regiones donde no triunfó el movimiento nacional, o intentar, en esfuerzo titánico de resistencia, librarse del terrible enemigo y salvar los principios fundamentales de su vida social y de sus características nacionales.

## 5.—El alzamiento militar y la revolución comunista

El 18 de julio del año pasado se realizó el alzamiento militar y estalló la guerra que aún dura. Pero nótese, primero, que la sublevación militar no se produjo, ya desde sus comienzos, sin colaboración con el pueblo sano, que se incorporó en grandes masas al movimiento que, por ello, debe calificarse de cívico-militar, y segundo, que este movimiento y la revolución comunista son dos hechos que no pueden separarse, si se quiere enjuiciar debidamente la naturaleza de la guerra. Coincidentes en el mismo momento inicial del choque, marcan desde el principio la división profunda de las dos Españas que se batirán en los campos de batalla.

Aún hay más: el movimiento no se produjo sin que los que lo iniciaron intimaran previamente a los poderes públicos a oponerse por los recursos legales a la revolución marxista inminente. La tentativa fué ineficaz y estalló el conflicto, chocando las fuerzas cívico-militares, desde el primer instante, no tanto con las fuerzas gubernamentales que intentaran reducirlo como con la furia desencadenada de unas milicias populares que, al amparo, por lo menos, de la pasividad gubernamental, encuadrándose en los mandos oficiales del ejército y utilizando a más del que ilegítimamente poseían, el armamento de los parques del Estado, se arrojaron como avalancha destructora contra todo lo que constituye un sostén en la sociedad.

Esta es la característica de la reacción obrada en el campo gubernamental contra el alzamiento cívico-militar. Es, ciertamente, un contraataque por parte de las fuerzas fieles al Gobierno; pero es, ante todo, una lucha en comandita con las fuerzas anárquicas que se sumaron a ellas y que con ellas pelearán juntas hasta el fin de la guerra. Rusia, lo sabe el mundo, se injertó en el ejército gubernamental tomando parte en sus mandos, y fué a fondo, aunque conservándose la apariencia del Gobierno del Frente Popular, a la implantación del régimen comunista por la subversión del orden social establecido. Al juzgar de la legitimidad del movimiento nacional, no podrá prescindirse de la intervención, por la parte contraria, de estas "milicias anárquicas, incontrolables",—es palabra de un ministro del Gobierno de Madrid—cuyo poder hubiese prevalecido sobre la nación.

Y porque Dios es el más profundo cimiento de una sociedad bien ordenada—lo era de la nación española—la revolución comunista, alzada de los ejércitos del Gobierno, fué, sobre todo, antidivina. Se cerraba así el ciclo de la legislación laica de la Constitución de 1931 con la destrucción de cuanto era cosa de Dios. Salvamos toda intervención personal de quienes no han militado conscientemente bajo este signo; sólo trazamos la trayectoria general de los hechos.

Por esto se produjo en el alma nacional una reacción de tipo religioso, correspondiente a la acción nihilista y destructora de los sin-Dios. Y España quedó dividida en dos grandes bandos militantes; cada uno de ellos fué como el aglutinante de cada una de las dos tendencias profundamente populares; y a su rededor, y colaborando con ellos, polarizaron, en forma de milicias voluntarias y de asistencias y servicios de retaguardia, las fuerzas opuestas que tenían dividida la nación.

La guerra es, pues, como un plebiscito armado. La lucha blanca de los comicios de febrero de 1936, en que la falta de conciencia política del Gobierno nacional dió arbitrariamente a las fuerzas revolucionarias un triunfo que no habían logrado en las urnas, se transformó, por la contienda cívico-militar, en la lucha cruenta de un pueblo partido en dos tendencias: la espiritual, del lado de los sublevados, que salió a la defensa del orden, la paz social, la civilización tradicional y la Patria, y muy ostensiblemente, en un gran sector, para la defensa de la religión, y de la otra parte, la materialista, llámese marxista, comunista o anarquista, que quiso sustituir la vieja civilización de España con todos sus factores, por la novísima "civilización" de los soviets rusos.

Las ulteriores complicaciones de la guerra no han variado más que accidentalmente su carácter: el internacionalismo comunista ha corrido al territorio español en ayuda del ejército y pueblo marxista; como, por la natural exigencia de la defensa y por consideraciones de carácter internacional, han venido en ayuda de la España tradicional armas y hombres de otros países extranjeros. Pero los núcleos nacionales siguen igual, aunque la contienda, siendo profundamente popular, haya llegado a revestir caracteres de lucha internacional.

Por esto, observadores perspicaces han podido escribir estas palabras sobre nuestra guerra: "Es una carrera de velocidad entre el bolchevismo y la civilización cristiana". "Una etapa nueva y tal vez decisiva en la lucha entablada entre la Revolución y el Orden". "Una lucha internacional en un campo de batalla nacional; el comunismo libra en la Península una formidable batalla, de la que depende la suerte de Europa".

No hemos hecho más que un esbozo histórico, del que deriva esta afirmación: El alzamiento cívico-militar fué en su origen un movimiento nacional de defensa de los principios fundamentales de toda sociedad civilizada; en su desarrollo, lo ha sido contra la anarquía coaligada con las fuerzas al servicio de un Gobierno que no supo o no quiso tutelar aquellos principios.

Consecuencia de esta afirmación son las conclusiones siguientes:

Primera. Que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz y de no haber querido la guerra ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha: se lo impedían su doctrina y su espíritu y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo, y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos, como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la historia; de la otra, cualesquiera que fuesen los humanos defectos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu, español y cristiano.

Segunda. La Iglesia, con ello, no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en lo porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del movimiento nacional, en su origen, manifestaciones y fines.

Tercera. Afirmamos que el levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios, y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.

Cuarta. Hoy por hoy, no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas derivan, que el triunfo del movimiento nacional. Tal vez hoy menos que en los comienzos de la guerra, porque el bando contrario, a pesar de todos los esfuerzos de sus hombres de gobierno, no ofrece garantías de estabilidad política y social.

## 6.—Caracteres de la revolución comunista

Puesta en marcha la revolución comunista, conviene puntualizar sus caracteres. Nos ceñimos a las siguientes afirmaciones, que derivan del estudio de hechos plenamente probados, muchos de los cuales constan en informaciones de toda garantía, descriptivas y gráficas, que tenemos a la vista. Notamos que apenas hay información debidamente autorizada más que del territorio liberado del dominio comunista. Quedan todavía bajo las armas del Ejército rojo, en todo o parte, varias provincias; se tiene aún escaso conocimiento de los desmanes cometidos en ellas, los más copiosos y graves.

Enjuiciando globalmente los excesos de la revolución comunista española, afirmamos que en la historia de los pueblos occidentales no se conoce un fenómeno igual de vesania colectiva, ni un cúmulo semejante, producido en pocas semanas, de atentados cometidos contra los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona humana. Ni sería fácil, recogiendo los hechos análogos y ajustando sus trazos característicos para la composición de figuras de crimen, hallar en la historia una época o un pueblo que pudieran ofrecernos tales y tantas aberraciones. Hacemos historia, sin interpretaciones de carácter psicológico o social, que reclamarían particular estudio. La revolución anárquica ha sido "excepcional en la historia".

Añadimos que la hecatombe producida en personas y cosas por la revolución comunista fué "premeditada". Poco antes de la revuelta habían llegado de Rusia 79 agitadores especializados. La Comisión Nacional de Unificación Marxista, por los mismos días, ordenaba la constitución de las milicias revolucionarias en todos los pueblos. La destrucción de las iglesias, o a lo menos de su ajuar, fué sistemática y por series. En el breve espacio de un mes se habían inutilizado todos los templos para el culto. Ya en 1931 la Liga Atea tenía en su programa un artículo que decía: "Plebiscito sobre el destino que hay que dar a las iglesias y casas parroquiales"; y uno de los Comités provinciales daba esta norma: "El local o locales destinados hasta ahora al culto se destinarán a almacenes colectivos, mercados públicos, bibliotecas populares, casas de baños o higiene pública, etc., según convenga a las necesidades de cada pueblo". Para la eliminación de personas destacadas que se consideraban enemigas de la revolución se habían formado previamente las "listas negras". En algunas, y en primer lugar, figuraba el Obispo. De los sacerdotes decía un jefe comunista, ante la actitud del pueblo que quería salvar a su párroco: "Tenemos orden de quitar toda su semilla".

Prueba elocuentísima de que la destrucción de los templos y la matanza de los sacerdotes, en forma totalitaria, fué coso premeditada es su número espantoso. Aunque son prematuras las cifras, contamos unas 20.000 iglesias y capillas destruídas o totalmente saqueadas. Los sacerdotes asesinados, contando un promedio del 40 por 100 en las diócesis devastadas—en algunas llegan al 80 por 100—, sumarán, sólo del clero secular, unos 6.000. Se les cazó con perros; se les persiguió a través de los montes; fueron buscados con afán en todo escondrijo. Se les mató sis juicio las más de las veces, sobre la marcha, sin más razón que su oficio social.

Fué "cruelísima" la revolución. Las formas de asesinato revistieron caracteres de barbarie horrenda. En su número: se calculan en número superior a 200.000 los seglares que han sucumbido asesinados, sólo por sus ideas políticas y especialmente religiosas; en Madrid, y en los tres meses primeros fueron asesinados más de 22.000. Apenas hay pueblo en que no se haya eliminado a los más destacados derechistas. Por la falta de forma: sin acusación, sin pruebas, las más de las veces sin juicio. Por los vejámenes: a muchos se les han amputado los miembros o se les ha mutilado espantosamente antes de matados: se les han vaciado los ojos, cortado la lengua, abierto en canal, quemado o enterrado vivos, matado a hachazos. La crueldad máxima se ha ejercido con los ministros de Dios. Por respeto y caridad no queremos puntualizar más.

La revolución fué "inhumana". No se ha respetado el pudor de la mujer, ni aun la consagrada a Dios por sus votos. Se han profanado las tumbas y cementerios. En el famoso monasterio románico de Ripoll se han destruído los sepulcros, entre los que había el de Vifredo el Velloso, conquistador de Cataluña, y el del Obispo Morgades, restaurador del célebre cenobio. En Vich se ha profanado la tumba del gran Balmes y leemos que se ha jugado al fútbol con el cráneo del gran Obispo Torras y Bages. En Madrid y en el cementerio viejo de Huesca se han abierto centenares de tumbas para despojar a los cadáveres del oro de sus dientes o de sus sortijas. Algunas formas de martirio suponen la subversión o supresión del sentido de humanidad.

La revolución fué "bárbara", en cuanto destruyó la obra de civilización de siglos. Destruyó millares de obras de arte, muchas de ellas de fama universal. Saqueó o incendió los archivos, imposibilitando la rebusca histórica y la prueba instrumental de los hechos de orden jurídico y social. Quedan centenares de telas pictóricas acuchilladas, de esculturas mutiladas, de maravillas arquitectónicas para siempre deshechas. Podemos decir que el caudal de arte, sobre todo religioso, acumulado en siglos, ha sido estúpidamente destrozado por los comunistas. Hasta al Arco de Bará, en Tarragona, obra romana que había visto veinte siglos, llegó la dinamita su acción destructora. Las famosas colecciones de arte de la Catedral de Toledo del Palacio de Liria, del Museo del Prado, han sido torpemente expoliadas. Numerosas bibliotecas han desaparecido. Ninguna guerra, ninguna invasión bárbara, ninguna conmoción social en ningún siglo, ha causado en España ruina semejante a la actual, juntándose para ello factores de que no se dispuso en ningún tiempo: una organización sabia puesta al servicio de un terrible propósito de aniquilamiento, concentrado contra las cosas de Dios, y los modernos medios de locomoción y destrucción, al alcance de toda mano criminal.

Conculcó la revolución los más elementales principios del "derecho de gentes". Recuérdense las cárceles de Bilbao, donde fueron asesinados por las multitudes, en forma inhumana, centenares de presos; las represalias cometidas en los rehenes custodiados en buques y prisiones, sin más razón que un contratiempo de guerra; los asesinatos en masa, atados los infelices prisioneros e irrigados con el chorro de balas de las ametralladoras; el bombardeo de ciudades indefensas, sin objetivo militar.

La revolución fué esencialmente "antiespañola". La obra destructora se realizó a los gritos de "¡Viva Rusia!", a la sombra de la bandera internacional comunista. Las inscripciones murales, la apología de personajes forasteros, los mandos militares en manos de jefes rusos, el expolio de la nación en favor de extranjeros, el himno internacional comunista, son prueba sobrada del odio al espíritu nacional y al sentido de patria.

Pero, sobre todo, la revolución fué "anticristiana". No creemos que en la historia del Cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada. Tal ha sido el sacrílego estrago que ha sufrido la Iglesia en España, que el delegado de los rojos españoles enviado al Congreso de los "sin-Dios", en Moscú, pudo decir: "España ha superado en mucho la obra de los Soviets, por cuanto la Iglesia de España ha sido completamente aniquilada".

Contamos los mártires por millares; su testimonio es una esperanza para nuestra pobre patria; pero casi no hallaríamos en el Martirologio romano una forma de martirio no usada por el comunismo, sin exceptuar la crucifixión, y, en cambio, hay formas nuevas de tormento que han consentido las sustancias y máquinas modernas.

El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxismo, y en los centenares de Crucifijos acuchillados, en las imágenes de la Virgen bestialmente profanadas, en los pasquines de Bilbao en que se blasfemaba sacrílegamente de la Madre de Dios, en la infame literatura de las trincheras rojas, en que se ridiculizan los divinos misterios, en la reiterada profanación de las Sagradas Formas, podemos adivinar el odio del infierno encarnado en nuestros infelices comunistas. "Tenía jurado vengarme de tí"—le decía uno de ellos al Señor encerrado en el Sagrario—; y encañonando la pistola disparó contra él, diciendo: "Ríndete a los rojos; ríndete al marxismo".

Ha sido espantosa la profanación de las sagradas reliquias: han sido destrozados o quemados los cuerpos de San Narciso, San Pascual Bailón, la Beata Beatriz de Silva, San Bernardo Calvó y otros. Las formas de profanación son inverosímiles, y casi no se conciben sin sugestión diabólica. Las campanas han sido destrozadas y fundidas. El culto absolutamente suprimido en todo el territorio comunista, si se exceptúa una pequeña porción del Norte. Gran número de templos, entre ellos verdaderas joyas de arte, han sido totalmente arrasados: en esta obra inicua se ha obligado a trabajar a pobres sacerdotes. Famosas imágenes de veneración secular han desaparecido para siempre, destruídas o quemadas. En muchas localidades la autoridad ha obligado a los ciudadanos a entregar todos los objetos religiosos de su pertenencia para destruirlos públicamente: pondérese lo que esto representa en el orden del derecho natural, de los vínculos de familia y de la violencia hecha a la conciencia cristiana.

No seguimos, venerables Hermanos, en la crítica de la actuación comunista en nuestra Patria, y dejamos a la historia la fiel narración de los hechos en ella acontecidos. Si se nos acusara de haber señalado en forma tan cruda estos estigmas de nuestra revolución, nos justificaríamos con el ejemplo de San Pablo, que no duda en vindicar con palabras tremendas la memoria de los profetas de Israel y que tiene durísimos calificativos para los enemigos de Dios; o con el de nuestro Santísimo Padre, que, en su Encíclica sobre el Comunismo ateo habla de "una destrucción tan espantosa, llevada a cabo en España, con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubiese creído posible en nuestro siglo".

Reiteramos nuestra palabra de perdón para todos y nuestro propósito de hacerles el bien máximo que podamos. Y cerramos este párrafo con estas palabras del "Informe Oficial" sobre las ocurrencias de la revolución en sus tres primeros meses: "No se culpe al pueblo español de otra cosa más que de haber servido de instrumento para la perpetración de estos delitos..." Este odio a la religión y a las tradiciones patrias, de las que eran exponente y demostración tantas cosas para siempre perdidas, "llegó de Rusia, exportado por orientales de espíritu perverso". En descargo de tantas víctimas, alucinadas por "doctrinas de demonios", digamos que al morir, sancionados por la ley, nuestros comunistas se han reconciliado en su inmensa mayoría con el Dios de sus padres. En Mallorca han muerto impenitentes sólo un dos por ciento; en las regiones del Sur, no más de un veinte por ciento, y en las del Norte no llegan tal vez al diez por ciento. Es una prueba del engaño de que ha sido víctima nuestro pueblo.

## 7.—El movimiento nacional: sus caracteres

Demos ahora un esbozo del carácter del movimiento llamado "nacional". Creemos justa esta denominación. Primero, por su espíritu; porque la nación española estaba disociada, en su inmensa mayoría, de una situación estatal que no supo encarnar sus profundas necesidades y aspiraciones; y el movimiento fué aceptado como una esperanza en toda la nación; en las regiones no liberadas sólo espera romper la coraza de las fuerzas comunistas que le oprimen. Es también nacional por su objetivo, por cuanto tiende a salvar y sostener para lo futuro las esencias de un pueblo organizado en un Estado que sepa continuar dignamente su historia. Expresamos una realidad y un anhelo general de los ciudadanos españoles; no indicamos los medios para realizarlo.

El movimiento ha fortalecido el sentido de Patria contra el exotismo de las fuerzas que le son contrarias. La Patria implica una paternidad; es el ambiente moral, como de una familia dilatada, en que logra el ciudadano su desarrollo total; y el movimiento nacional ha determinado una corriente de amor que se ha concentrado alrededor del nombre y de la sustancia histórica de España, con aversión de los elementos forasteros que nos acarrearon la ruina. Y como el amor patrio, cuando se ha sobrenaturalizado por el amor de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, toca las cumbres de la caridad cristiana, hemos visto una explosión de verdadera caridad que ha tenido su expresión máxima en la sangre de millares de españoles que la han dado al grito de "¡Viva España!" "¡Viva Cristo Rey!"

Dentro del movimiento nacional se ha producido el fenómeno, maravilloso, del martirio—verdadero martirio, como ha dicho el Papa—de millares de españoles, sacerdotes, religiosos y seglares; y este testimonio de sangre deberá condicionar en lo futuro, so pena de inmensa responsabilidad política, la actuación de quienes, depuestas las armas, hayan de construir el nuevo Estado en el sosiego de la paz.

El movimiento ha garantizado el orden en el territorio por él dominado. Contraponemos la situación de regiones en que ha prevalecido el movimiento nacional a las dominadas aún por los comunistas. De éstas puede decirse la palabra del Sabio: "Ubi non est gubernator, dissipabitur populus"; sin sacerdotes, sin templos, sin culto, sin justicia, sin autoridad, son presa de terrible anarquía, del hambre y la miseria. En cambio, en medio del esfuerzo y del dolor terrible de la guerra, las otras regiones viven en la tranquilidad del orden interno, bajo la tutela de una verdadera autoridad, que es el principio de la justicia, de la paz y del progreso que prometen la fecundidad de la vida social. Mientras en la España marxista se vive sin Dios, en las regiones indemnes o reconquistadas se celebra profusamente el culto divino y pululan y florecen nuevas manifestaciones de la vida cristiana.

Esta situación permite esperar un régimen de justicia y paz para el futuro. No queremos aventurar ningún presagio. Nuestros males son gravísimos. La relajación de los vínculos sociales; las costumbres de una política corrompida; el desconocimiento de los deberes ciudadanos; la escasa formación de una conciencia íntegramente católica; la división espiritual en orden a la solución de nuestros grandes problemas nacionales; la eliminación, por asesinato cruel, de millares de hombres selectos llamados por su estado y formación a la obra de la reconstrucción nacional; los odios y la escasez que son secuelas de toda guerra civil; la ideología extranjera sobre el Estado, que tiende a descuajarle de la idea y de las influencias cristianas, serán dificultad enorme para hacer una España nueva injertada en el tronco de nuestra vieja historia y vivificada por su savia. Pero tenemos la esperanza de que, imponiéndose con toda su fuerza el enorme sacrificio realizado, encontraremos otra vez nuestro verdadero espíritu nacional. Entramos en él paulatinamente por una legislación en que predomina el sentido cristiano en la cultura, en la moral, en la justicia social y en el honor y culto que se debe a Dios. Quiera Dios ser en España el primer bien servido, condición esencial para que la nación sea verdaderamente bien servida.

## 8.—Se responde a unos reparos

No llenaríamos el fin de esta Carta, Venerables Hermanos, si no respondiéramos a algunos reparos que se nos han hecho desde el extranjero.

Se ha acusado a la Iglesia de haberse defendido contra un movimiento popular haciéndose fuerte en sus templos y siguiéndose de aquí la matanza de sacerdotes y la ruina de las iglesias. Decimos que no. La irrupción contra los templos fué súbita, casi simultánea en todas las regiones, y coincidió con la matanza de sacerdotes. Los templos ardieron porque eran casas de Dios, y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios. La prueba es copiosísima. La Iglesia no ha sido agresora. Fué la primera bienhechora del pueblo, inculcando la doctrina y fomentando las obras de justicia social. Ha sucumbido—donde ha dominado el comunismo anárquico—víctima inocente, pacífica, indefensa.

Nos requieren del extranjero para que digamos si es cierto que la Iglesia en España era propietaria del tercio del territorio nacional, y que el pueblo se ha levantado para librarse de su opresión. Es acusación ridícula. La Iglesia no poseía más que pocas e insignificantes parcelas, casas sacerdotales y de educación, y hasta de esto se había últimamente incautado el Estado. Todo lo que posee la Iglesia en España no llenaría la cuarta parte de sus necesidades, y responde a sacratísimas obligaciones.

Se le imputa a la Iglesia la nota de temeridad y partidismo al mezclarse en la contienda que tiene dividida a la nación. La Iglesia se ha puesto siempre del lado de la justicia y de la paz, y ha colaborado con los poderes del Estado, en cualquier situación, al bien común. No se ha atacado a nadie, fuesen partidos, personas o tendencias. Situada por encima de todos y de todo, ha cumplido sus deberes de adoctrinar y exhortar a la caridad, sintiendo pena profunda por haber sido perseguida y repudiada por gran número de sus hijos extraviados. Apelamos a los copiosos escritos y hechos que abonan estas afirmaciones.

Se dice que esta guerra es de clases, y que la Iglesia se ha puesto del lado de los ricos. Quienes conocen sus causas y naturaleza saben que no. Que aun reconociendo algún descuido en el cumplimiento de los deberes de justicia y caridad, que la Iglesia ha sido la primera en urgir, las clases trabajadoras estaban fuertemente protegidas por la ley, y la nación había entrado por el franco camino de una mejor distribución de la riqueza. La lucha de clases es más virulenta en otros países que en España. Precisamente en ella se han librado de la guerra horrible gran parte de las regiones más pobres, y se ha ensañado más donde ha sido mayor el coeficiente de la riqueza y del bienestar del pueblo. Ni pueden echarse en olvido nuestra avanzada legislación social y nuestras prósperas instituciones de beneficencia y asistencia pública y privada, de abolengo español y cristianísimo. El pueblo fué engañado con promesas irrealizables, incompatibles, no sólo con la vida económica del país, sino con cualquier clase de vida económica organizada. Aquí está la bienandanza de las regiones indemnes, y la miseria, que se adueñó ya de las que han caído bajo el dominio comunista.

La guerra de España, dicen, no es más que un episodio de la lucha universal entre la democracia y el estatismo; el triunfo del movimiento nacional llevará a la nación a la esclavitud del Estado. La Iglesia de España—leemos en una revista extranjera—, ante el dilema de la persecución por el Gobierno de Madrid o la servidumbre a quienes representan tendencias políticas que nada tienen de cristianas, ha optado por la servidumbre. No es éste el dilema que se ha planteado a la Iglesia en nuestro país, sino éste: La Iglesia, antes de perecer totalmente en manos del comunismo, como ha ocurrido en las regiones por él dominadas, se siente amparada por un poder que hasta ahora ha garantizado los principios fundamentales de toda sociedad, sin miramiento ninguno a sus tendencias políticas.

Cuanto a lo futuro, no podemos predecir lo que ocurrirá al final de la lucha. Sí que afirmamos que la guerra no se ha emprendido para levantar un Estado autócrata sobre una nación humillada, sino para que resurja el espíritu nacional con la pujanza y la libertad cristiana de los tiempos viejos. Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno, que no querrán aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados.

(*Sigue en cuarta plana.*)